



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2808

/13-14

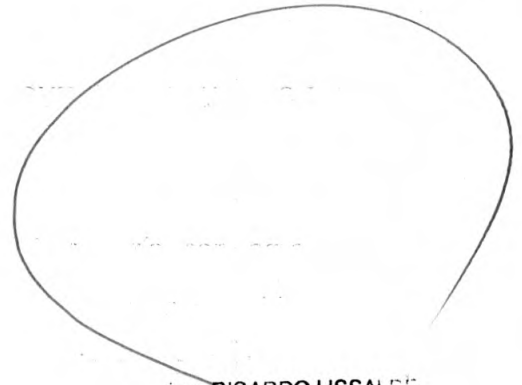


Ref.: Proyecto de Declaración solicitando la instalación de un radar meteorológico en el centro de la provincia (Saladillo)

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo se dirija al gobierno nacional para que a través del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), estudie la posibilidad de instalar un radar meteorológico en el centro de la provincia de Buenos Aires y como opción en la ciudad de Saladillo.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El INTA posee una red de radares integrado por los ubicados en: Pergamino (Provincia de Buenos Aires), Paraná (Provincia de Entre Ríos) y Anguil (Provincia de La Pampa). Cubren un importante sector de la región pampeana y aportan información online útil para productores, compañías de seguro y pronosticadores del tiempo.

Un radar es un sistema de teledetección que posee una antena emisora de un haz energético en forma de pulsos en el rango de las microondas. Cuando un pulso se topa con un elemento genera un rebote o eco que se recibe en la misma antena. La intensidad del eco permite determinar si la precipitación se presenta como lluvia, nieve o granizo.

Con la ayuda de un complejo sistema de programas se representa en imágenes la distribución de las partículas de agua y granizo detectados en la atmósfera, lo que permite visualizar la evolución de tormentas y predecir su desplazamiento sobre el terreno ya que la información está disponible en tiempo real en Internet.

En el último tiempo han ocurrido, en todo el mundo, diversos fenómenos climáticos extremos, que causaron gran pérdida de vidas humanas y severos daños materiales. En la Argentina se han registrado, alternativamente, inundaciones, sequías, tormentas, granizadas y heladas, con efectos gravísimos sobre la producción agropecuaria en amplias áreas de la Región Pampeana.

El visualizar la evolución de tormentas y predecir su desplazamiento sobre el terreno permite dar posibles alertas que son útiles tanto para el público como para el sector agropecuario.

En 2009 se instalaron dos radares meteorológicos de última tecnología en las unidades del INTA de Anguil y Paraná, que se sumaron al del INTA Pergamino (Buenos Aires), instalado desde hacía más de 5 años.

La información se encuentra disponible para el público en el sitio <http://radar.inta.gov.ar/> y es ampliamente utilizada por actores agropecuarios del sector productivo y de servicios, compañías de seguros y hasta por el Servicio Meteorológico Nacional. Los datos originales registrados se conservan y están a disposición de la comunidad científica.

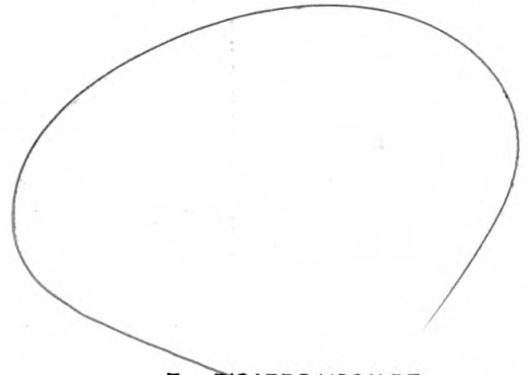


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Con el pedido de la instalación de un radar en el centro de la provincia se completaría el diseño de una red de radares que cubre 46 millones de hectáreas de la región Pampeana. Con esa información se conformaría un sistema de monitoreo integrado con estaciones y satélites meteorológicos. Así, se optimizarán los pronósticos climáticos agropecuarios y se brindarán alertas tempranas sobre sucesos meteorológicos potencialmente riesgosos.

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.